

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta Directiva de **A.F.A.V (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Valencia)**:

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de **A.F.A.V (Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Valencia)**, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1. de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas, ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen más riesgos significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales

La Junta directiva es la responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta directiva es la responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta directiva tienen intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en

España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

CONSULAUDIT SERVICIOS Y GESTION S.L.U., sociedad inscrita en el R.O.A.C. con nº S2658

**JOSE MARIA|
BARREDA|ROIG**

Firmado digitalmente por JOSE MARIA|BARREDA|ROIG
Nombre de reconocimiento (DN): cn=JOSE MARIA|BARREDA|
ROIG, serialNumber=18966882R, givenName=JOSE MARIA,
sn=BARREDA ROIG, 2.5.4.97=VATES-B12726337,
o=CONSULAUDIT SERVICIOS Y GESTION SL,
2.5.4.13=R:CS/33387/1572//143/19-08-2011/1, c=ES
Fecha: 2025.05.26 12:00:48 +02'00'

Jose M^a Barreda Roig, con D.N.I.: 18.966.882-R, socio con nº R.O.A.C.19892

Castellón a 26 de Mayo de 2025

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2024

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE VALENCIA

Régimen Jurídico²

LEY ORGÁNICA 1/2002, DE 22 DE MARZO, REGULADORA DEL DERECHO DE ASOCIACIÓN

Registro de Asociaciones³

REGISTRO AUTÓNOMICO DE ASOCIACIONES

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

Fecha de Inscripción⁴

CIF

4532	5 DE MARZO DE 1991	G-96250543
------	--------------------	------------

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Número

Código Postal

PLAZA VICENTE ANDRES ESTELLES	6	46015
-------------------------------	---	-------

Localidad / Municipio

Provincia

Teléfono

VALENCIA	VALENCIA	963587958
----------	----------	-----------

Dirección de Correo Electrónico

Fax:

AFAV@AFAV.ORG	
---------------	--

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- Ofrecer servicios, actividades y recursos, dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas con Alzheimer y otras demencias.
- Ofrecer a las familias y los cuidadores información, formación, apoyo y asesoramiento para ayudar en el abordaje de las diferentes fases de la enfermedad.
- Promocionar y difundir la importancia del diagnóstico precoz.
- Trabajar por la innovación y búsqueda de herramientas que mejoren la calidad de vida de los afectados.
- Fomentar y promover la investigación social y médica en pro de tratamientos eficaces.
- Gestionar recursos diurnos para la mejora en la atención integral al paciente.
- Impulsar el reconocimiento del recurso básico de atención especializada, dentro de las redes sociales comunitarias, por parte de las instituciones, organismos y entidades sociales tanto públicas como privadas.
- Fomentar y promover el envejecimiento activo y saludable, especialmente entre las personas con demencia.
- Luchar contra el maltrato y la soledad no deseada entre el colectivo de personas afectadas por demencia y sus familiares y/o cuidadores.
- Fomentar el contacto con otras entidades y grupos de interés de la entidad.
- Trabajar por la participación ciudadana, la responsabilidad social, la igualdad de género y la transparencia.
- Promover los principios vinculados de la Economía Sostenible, la información no financiera y de sostenibilidad en el modelo económico y la economía del Bien Común.
- Difundir y comunicar actividades, eventos o informaciones relevantes, relativas a acciones de la entidad o externas a ella, pero vinculadas a la patología.

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
224	0	224

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

--

4.1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

1.A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad ⁹
CENTRO TERAPEUTICO DE DÍA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS.

Servicios comprendidos en la actividad ¹⁰
Servicios comprendidos dentro del centro terapéutico de día: Estimulación cognitiva, rehabilitación física, actividades lúdicas, musicoterapia, reminiscencia, terapias innovadoras, vigilancia de la salud, actividades básicas de la vida diaria.

Breve descripción de la actividad ¹¹
Esta actividad está dirigida a personas con enfermedad de Alzheimer u otras demencias en sus diferentes fases, priorizando sobre todo pacientes en fases iniciales y moderadas en los que la intervención no farmacológica es más efectiva. Los profesionales que participan en la actividad son psicólogos, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, musicoterapeutas, técnicos de animación, personal sanitarios (médico y enfermera) y personal de atención directa.

Los pacientes asisten de lunes a viernes de 9.00 a 17 horas. El centro dispone de 70 plazas.

.

1.B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	17,67
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	12

1.C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	71.979,73
a. Compras de bienes destinados a la actividad	1.747,57
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	70.232,16
e. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	566.962,89
Otros gastos de la actividad	169.689,95
a. Arrendamientos y cánones	12.297,58
b. Reparaciones y conservación	9.561,03
c. Servicios de profesionales independientes	9.940,43
d. Transportes	43.714,09
e. Primas de seguros	7.022,42
f. Servicios bancarios	4.463,47
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	12.122,05
h. Suministros	5.217,94

i. Tributos	-1.605,88
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	193,03
k. Otras pérdidas de gestión corriente	66.763,79
Amortización de inmovilizado	37.133,29
Gastos financieros	74,25
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
Gastos Excepcionales	
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	845.840,11

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	4.200,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	639.512,17
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	1.221,44
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	111.249,16
a. Contratos con el sector público	0
b. Subvenciones	111.249,16
c. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	39.759,08
a. Subvenciones	15.640,80
b. Donaciones y legados	15.655,00
c. Otros	8.463,28
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	795.941,85

1.D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

151 directos, 382 indirectos

Clases de beneficiarios/as:

Pacientes con Alzheimer y otras demencias en sus diferentes fases
Familiares y/o cuidadores

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

El único requisito es tener un diagnóstico y el orden de solicitud.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Grado de deterioro inicial, moderado y moderado avanzado

1.E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

CENTRO TERAPEUTICO DE DÍA PARA PERSONAS CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. Beneficiarios directos 151 pacientes, indirectos 382 familiares.

Grado de satisfacción de las familias y los beneficiarios, muy altos, 89/100, siendo destacable el apartado de valoración de personas, con una valoración de alta satisfacción del 95/100. Y mejora en la valoración del servicio de transporte en relación con el año anterior.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto

4.2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

2.A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

SERVICIO INTEGRAL PARA FAMILIAS Y PACIENTES CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS EN DIFERENTES FASES.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Servicios comprendidos en el servicio integral. Estimulación cognitiva para personas enfermas en fases iniciales. Rehabilitación física para pacientes con dificultades motoras. Grupos terapéuticos y formación para familias y cuidadores de los pacientes.

Breve descripción de la actividad¹¹

Es un servicio integral que pretende atender a los pacientes en las diferentes fases de la enfermedad. En las primeras fases y fases moderadas del enfermo se realiza estimulación cognitiva y tratamiento no farmacológico. Para los pacientes en fases avanzadas el servicio dispone de fisioterapeuta para los cambios posturales y formar a los cuidadores en las manipulaciones y trasferencias de estos enfermos.

El servicio plantea un apoyo psicológico grupal y formación para las familias y cuidadores de los pacientes afectados por

Alzheimer u otra demencia.

2.B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2,13
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	3

2.C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	4.974,63
a. Compras de bienes destinados a la actividad	120,78
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	4.853,85
e. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	39.183,61
Otros gastos de la actividad	11.727,51
a. Arrendamientos y cánones	849,90
b. Reparaciones y conservación	660,78
c. Servicios de profesionales independientes	687,00
d. Transportes	3.021,14
e. Primas de seguros	485,33
f. Servicios bancarios	308,48
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	837,77

h. Suministros	360,62
i. Tributos	-110,99
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	13,34
k. Otras pérdidas de gestión corriente	4.614,14
Amortización de inmovilizado	2.566,33
Gastos financieros	5,13
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
Gastos Excepcionales	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	58.457,21

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	39.917,43
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	15.091,24
a. Contratos con el sector público	0
b. Subvenciones	15.091,24
c. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	0
a. Subvenciones	0
b. Donaciones y legados	0
c. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	55.008,67

2.D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

187 directos y 310 indirectos

Clases de beneficiarios/as:

Pacientes con Alzheimer y otras demencias en sus diferentes fases

Familiares y/o cuidadores

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

No hay requisitos económicos, el único requisito es tener un diagnóstico y el orden de solicitud.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos los grados.

2.E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

SERVICIO INTEGRAL PARA FAMILIAS Y PACIENTES CON ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS EN DIFERENTES FASES. Beneficiarios directos 187, indirectos 310.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto

4.3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

3.A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y APOYO A LAS FAMILIAS

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Servicio de Información: Atención telefónica, atención personalizada a la familia con trabajador social y jurista, intervención psicológica a nivel individual, sesiones de mediación familiar, otros servicios alternativos de apoyo y ayuda on-line.

Alguno de estos servicios ha habido se siguen manteniendo vía telemática o telefónica puesto que sigue habiendo demanda para ello después de que se implantarán en la pandemia.

Breve descripción de la actividad¹¹

Todas estas actividades van dirigidas a los cuidadores y familiares.
--

3.B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	1,22
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	8

3.C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	2.436,55
a. Compras de bienes destinados a la actividad	59,16
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	2.377,39
e. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	19.191,97
Otros gastos de la actividad	5.744,09
a. Arrendamientos y cánones	416,28
b. Reparaciones y conservación	323,65
c. Servicios de profesionales independientes	336,49
d. Transportes	1.479,74
e. Primas de seguros	237,71
f. Servicios bancarios	151,10
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	410,34

h. Suministros	176,63
i. Tributos	-54,36
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	6,53
k. Otras pérdidas de gestión corriente	2.259,98
Amortización de inmovilizado	1.256,99
Gastos financieros	2,51
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
Gastos Excepcionales	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	28.632,11

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	10.330,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	16.613,02
a. Contratos con el sector público	0
b. Subvenciones	16.613,02
c. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	0
a. Subvenciones	0
b. Donaciones y legados	0
c. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	26.943,02

3.D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

8.000 personas

Clases de beneficiarios/as:

Familiares y/o cuidadores de pacientes con enfermedad de Alzheimer y otras demencias

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

No hay requisitos económicos, el único requisito es tener un diagnóstico y el orden de solicitud.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

3.E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

SERVICIO DE INFORMACIÓN, FORMACIÓN, ORIENTACIÓN, ASESORAMIENTO Y APOYO A LAS FAMILIAS.
Beneficiarios directos 8.000

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto

4.4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

4.A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y DIVULGACIÓN SOCIAL

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Sensibilización.: Podcats "Hilos de memoria", campañas de sensibilización social "Un post-it por el Alzheimer", "RecordARTE" página web www.afav.org, www.unpost-itporelalzheimer, redes sociales facebook @afav.valencia, instagram @afav.valencia. Coro "Les Veus de la Memòria".

Breve descripción de la actividad¹¹

Actividades dirigidas a la población general, para trabajar en la divulgación y en la concienciación social, así como en la participación social de sectores no afectados directamente con la patología

Así mismo se persigue facilitar canales de información, y comunicación directamente de las personas potencialmente interesadas.

4.B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,73
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	22

4.C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	1.928,93
a. Compras de bienes destinados a la actividad	46,83
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	1.882,10
e. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	15.193,65
Otros gastos de la actividad	4.547,39
a. Arrendamientos y cánones	329,55
b. Reparaciones y conservación	256,22
c. Servicios de profesionales independientes	266,37
d. Transportes	1.171,46
e. Primas de seguros	188,19
f. Servicios bancarios	119,61
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	324,85

h. Suministros	139,83
i. Tributos	-43,02
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	5,17
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.789,16
Amortización de inmovilizado	995,11
Gastos financieros	2,00
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
Gastos Excepcionales	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.667,08

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	0
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	12.661,73
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	8.388,16
a. Contratos con el sector público	0
b. Subvenciones	8.388,16
c. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	280,00
a. Subvenciones	0
b. Donaciones y legados	0
c. Otros	280,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	21.329,89

4.D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

50.000 entre directos e indirectos

Clases de beneficiarios/as:

Población general

Pacientes con Alzheimer y otras demencias en sus diferentes fases

Familiares y/o cuidadores

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Sin requisitos

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

4.E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

SENSIBILIZACIÓN, CONCIENCIACIÓN Y DIVULGACIÓN SOCIAL. Beneficiarios directos 50.000 personas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto

4.5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

5.A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

UNIDAD TERAPÉUTICA DE DÍA EN CENTRO ELAIA DE MONCADA

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Servicios comprendidos en la Unidad Terapéutica: Estimulación cognitiva, rehabilitación física, actividades lúdicas, musicoterapia, reminiscencia, terapias innovadoras, vigilancia de la salud, actividades básicas de la vida diaria.

Breve descripción de la actividad¹¹

Esta actividad está dirigida a pacientes con enfermedad de Alzheimer u otras demencias en sus diferentes fases, priorizando sobre todo pacientes en fases iniciales y moderadas en los que la intervención no farmacológica es más efectiva. Los profesionales que participan en la actividad son psicólogos, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, musicoterapeutas, técnicos de animación, personal sanitarios (médico y enfermera) y personal de atención directa.

Los pacientes asisten de lunes a viernes de 9.00 a 17.00 horas. El centro dispone de 25 plazas.

5.B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3,26
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	4

5.C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	16.142,14
a. Compras de bienes destinados a la actividad	391,91
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	15.750,23
e. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	127.146,83
Otros gastos de la actividad	38.054,59
a. Arrendamientos y cánones	2.757,85
b. Reparaciones y conservación	2.144,15
c. Servicios de profesionales independientes	2.229,24
d. Transportes	9.803,30
e. Primas de seguros	1.574,84
f. Servicios bancarios	1.000,98
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	2.718,49

h. Suministros	1.170,17
i. Tributos	-360,14
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	43,29
k. Otras pérdidas de gestión corriente	14.972,42
Amortización de inmovilizado	8.327,49
Gastos financieros	16,65
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
Gastos Excepcionales	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	189.687,70

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	97.569,00
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	56.337,16
a. Contratos con el sector público	0
b. Subvenciones	56.337,16
c. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	24.591,38
a. Subvenciones	11.253,62
b. Donaciones y legados	11.217,76
c. Otros	2.120,00
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	178.497,54

5.D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

41 DIRECTOS Y 96 INDIRECTOS

Clases de beneficiarios/as:

Pacientes con Alzheimer y otras demencias en sus diferentes fases

Familiares y/o cuidadores

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

No hay requisitos económicos, el único requisito es tener un diagnóstico y el orden de solicitud.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Todos los grados

5.E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

UNIDAD TERAPEUTICA DE DÍA PARA ENFERMOS DE ALZHEIMER Y OTRAS DEMENCIAS. Beneficiarios directos 41 pacientes, indirectos 96 familiares.

Grado de satisfacción de las familias y los beneficiarios, muy altos, 89/100.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto

4.6. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

6.A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

CEREBRO ACTIVO

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Rehabilitación y estimulación cognitiva

Breve descripción de la actividad¹¹

Esta actividad está dirigida a personas con quejas subjetivas de memoria, con deterioro cognitivo leve o con diagnóstico inicial de Demencia o Alzheimer. Fomentando con ello los recursos cognitivos preservados y trabajándolos para que su pérdida o deterioro sea lo más lento posible.

Esta actividad se ofrece en formato de talleres con un máximo de 8 personas, y con un total de 4 grupos. Las sesiones son de dos horas dos días a la semana. Están impartidos por una psicóloga.

6.B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,78
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	2

6.C. Coste y financiación de la actividad

COSTE¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	1.928,93
a. Compras de bienes destinados a la actividad	46,83
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	1.882,10
e. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	15.193,65
Otros gastos de la actividad	4.547,40
a. Arrendamientos y cánones	329,56
b. Reparaciones y conservación	256,21
c. Servicios de profesionales independientes	266,39
d. Transportes	1.171,47
e. Primas de seguros	188,19
f. Servicios bancarios	119,61
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	324,85
h. Suministros	139,83

i. Tributos	-43,04
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	5,17
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.789,16
Amortización de inmovilizado	995,11
Gastos financieros	1,99
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
Gastos Excepcionales	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	22.667,08

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5.270,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	0
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	2.794,54
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	9.019,15
a. Contratos con el sector público	0
b. Subvenciones	9.019,15
c. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	4.246,21
a. Subvenciones	1.552,75
b. Donaciones y legados	0
c. Otros	2.693,46
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	21.329,90

6.D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

42 DIRECTOS Y 90 INDIRECTOS

Clases de beneficiarios/as:

Pacientes con Alzheimer y otras demencias en sus diferentes fases

Familiares y/o cuidadores

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

No hay requisitos económicos, el único requisito es tener un diagnóstico y el orden de solicitud.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

6.E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

CEREBRO ACTIVO. Beneficiarios directos 42. Beneficiarios indirectos 90.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto

4.7. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

7.A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

PROYECTOS EUROPEOS. Proyecto Curate-D

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

El proyecto europeo CURATE-D tiene el objetivo de promover la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la inclusión social de las personas con Demencia (PcD) en las experiencias culturales

Breve descripción de la actividad¹¹

El proyecto va a desarrollar una metodología educativa innovadora basada en juegos, dirigida a las personas que trabajan en el sector de la cultura y otros cuidadores profesionales, para dotarles de herramientas que potencien sus habilidades para apoyar a las personas con demencia (PcD) en experiencias culturales

7.B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	0,318
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

7.C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	0
a. Ayudas monetarias	0
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	2.131,98
a. Compras de bienes destinados a la actividad	51,76
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	2.080,22
e. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	16.792,97
Otros gastos de la actividad	5.026,08
a. Arrendamientos y cánones	364,24
b. Reparaciones y conservación	283,19
c. Servicios de profesionales independientes	294,43
d. Transportes	1.294,78
e. Primas de seguros	208,00
f. Servicios bancarios	132,20
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	359,04
h. Suministros	154,55

i. Tributos	-47,56
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	5,72
k. Otras pérdidas de gestión corriente	1.977,49
Amortización de inmovilizado	1.099,86
Gastos financieros	2,20
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
Gastos Excepcionales	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	25.053,09

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	0
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	0
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	2.351,15
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	21.224,00
a. Contratos con el sector público	0
b. Subvenciones	21.224,00
c. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	0
a. Subvenciones	0
b. Donaciones y legados	0
c. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	23.575,15

7.D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

250 DIRECTOS Y 6.000 INDIRECTOS

Clases de beneficiarios/as:

Pacientes con Alzheimer y otras demencias en sus diferentes fases

Familiares y/o cuidadores

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

No hay requisitos económicos, el único requisito es tener un diagnóstico y el orden de solicitud.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Alto

7.E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

PROYECTOS EUROPEOS. Beneficiarios directos 250. Beneficiarios indirectos 6.000.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Alto

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- **Personal asalariado Fijo**

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
25,512	100-189-200-239-289	01-02-05-07

- **Personal asalariado No Fijo**

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
0,596	402-410-502-510	01-07

- **Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios**

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

- **Voluntariado**

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan
51	Apoyo en actividades a domicilio Apoyo en actividades del centro Apoyo en actividades divulgativas Actividades de representación

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Cesión	Pz. Vicent Andrés Estellés, 6 (46015) Valencia
2	Cesión	C/ Murcia, 23 (46113) Moncada

Características

- | |
|--|
| 1. Convenio de colaboración entre Fundación Catalunya-La Predrera y la Asociación de Familiares de Alzheimer de Valencia, para la gestión del centro de día Benicalap para personas con Alzheimer y otras demencias.

2. Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Valencia y la Asociación de Alzheimer de Valencia para la gestión y mantenimiento del Centro de Día Benicalap para personas con Alzheimer y otras demencias.

3. Convenio de colaboración entre Ayuntamiento de Moncada y la Asociación de Familiares de Alzheimer de Valencia con el fin de prestar un Servicio de Unidad Terapéutica de Día dirigido a la atención de personas con Alzheimer y otras demencias. |
|--|

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación
Consellería Igualdad y Políticas Inclusivas	75.224,17	Centro de día y unidad de respiro para enfermos de alzheimer y otras demencias. Equipamiento Centro de día Programa Unidad de día Elaia
Federación / Sanidad (es una <u>Subv.Pública</u> concedida por la Consellería de Sanidad a través de una <u>entidad privada</u> : Federación Valenciana de Asociaciones de Familiares y Amigos de Personas con Alzheimer)	5.571,20	Servicio de información, formación, orientación, asesoramiento y apoyo a las familias. Servicio integral a domicilio para pacientes con alzheimer y otras demencias en diferentes fases
Ayuntamiento de Valencia	96.120,00	Centro de día y unidad de respiro para enfermos de alzheimer y otras demencias. Campaña divulgación.

Diputación de Valencia	9.581,61	Cerebro Activo. Programa Neuroprotegiendo.
Ayuntamiento Moncada	20.000,00	Para pacientes y familiares Unidad de Día en el Centro Elaia de Moncada.
Programa Europeo “Curate-D”	11.660,00	Plataforma para promover la igualdad de oportunidades, la accesibilidad y la inclusión social de las personas con Demencia (PcD) en las experiencias culturales
Programa Europeo “Escapers”	9.564,00	Plataforma y proceso formativo para trabajar juegos de escape con colectivos con dificultades cognitivas.
Oficinas Caixa	3.000,00	Art-zheimer. Terapias vinculadas al arte para personas con Alzheimer.

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
		0

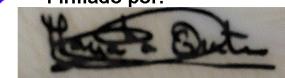
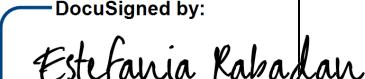
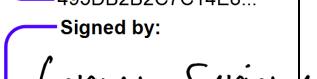
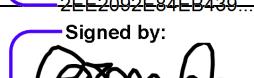
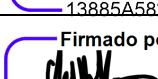
B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe
		0

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

--

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Ana M ^a Ruiz Cano	Presidenta	Firmado por:  772985C00EF2411...
Inmaculada Lidón Álvarez	Vicepresidenta 1 ^a	Firmado por:  2E6D99B45B0F40E...
Tomás Adolfo Rabadán Jiménez	Vicepresidente 2 ^º	Firmado por:  E13E9A185A7A42C...
José Ballester Zarzo	Secretario	Firmado por:  CC6D6C06E60C41E...
M ^a Carmen Aznar Reus	Tesorera	DocuSigned by:  CARMEN AZNAR REUS
Margarita Quintana Ruiz	Vocal 1 ^a	Firmado por:  854082FTAE134CB...
Beatriz Yolanda Lidón Álvarez	Vocal 2 ^a	Firmado por:  9693216FA223435
José Luis Marqués Félix	Vocal 3 ^º	Firmado por:  44B22105031242D...
Estefanía Rabadán Martínez	Vocal 4 ^a	DocuSigned by:  A9B5A3A55D66495...
Amparo Carmen Rivera Fayos	Vocal 5 ^a	Firmado por:  405DB2B2C7C14E8...
M ^a Carmen Soriano Sánchez	Vocal 6 ^a	Signed by:  2EE2092E84EB439...
M ^a Carmen Martínez Bondía	Vocal 7 ^a	Signed by:  13885A58272E409
María Pilar Peris Gil	Vocal 8 ^a	Firmado por:  D2A711B55C044DA

NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹ Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

² Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³ Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴ La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵ Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶ Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷ Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸ La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹ Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰ Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹ Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹² Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³ Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴ En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵ Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶ Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).

¹⁷ Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

DON JOSÉ BALLESTER ZARZO
en su calidad de Secretario
de la ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE VALENCIA

CERTIFICO:

Que del Libro de Actas de la entidad resulta lo siguiente:

1º / Que en fecha 27-03-2025 y en Valencia se reunió la Asamblea General Ordinaria de socios.

2º / Que en el acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar la reunión aprobaron la misma, la cual fue firmada por el Presidente y el Secretario de la Junta.

3º / Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

a) **APROBAR LAS CUENTAS ANUALES** correspondientes al ejercicio 2.024 cerrado el 31-12.

b) **APLICAR EL RESULTADO** en los siguientes términos:

Pérdidas del ejercicio: 70.378,36 EUROS.

IGUALMENTE CERTIFICO:

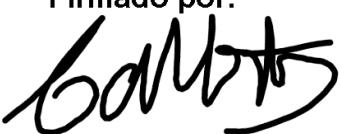
1) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en las hojas anexas a esta certificación y están numeradas de la página 1 hasta la página 61.

2) Que la Asociación puede formular las cuentas de forma abreviada y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor a tenor de lo dispuesto en el Art.5 del Real Decreto 1740/2003.

3) Que las cuentas anuales han sido formuladas el día 27-03-2.025 habiendo sido firmadas por todos los miembros de la Junta Directiva vigentes en dicha fecha.

Y para que así conste expido la presente certificación en Valencia, a 27 de Marzo de 2.025.

DON JOSÉ BALLESTER ZARZO
(Secretario)

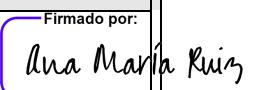
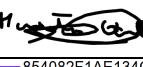
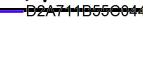
Firmado por:

CC6D6C06F60C41E...

Vº Bº
DOÑA ANA MARÍA RUIZ CANO
(Presidenta)

Firmado por:

772985C00EF2411...

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2024

ASOCIACIÓN: ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE VALENCIA	Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
NIF: G96250543	ANA MARÍA RUIZ CANO	Presidenta	<p>Firmado por:</p>  <p>9A97A36442B454C2...</p>
	INMACULADA LIDÓN ÁLVAREZ	Vicepresidenta 1ª	<p>Firmado por:</p>  <p>Firmeado por: 10045B0F48E...</p>
	TOMÁS ADOLFO RABADÁN JIMÉNEZ	Vicepresidente 2º	<p>Firmado por:</p>  <p>E13E9A185A7A42C...</p>
	JOSÉ BALLESTER ZARZO	Secretario	<p>Firmado por:</p>  <p>ballester</p>
	Mº CARMEN AZNAR REUS	Tesorera	<p>Firmado por:</p>  <p>CARMEN AZNAR REUS</p>
	MARGARITA QUINTANA RUIZ	Vocal 1ª	<p>Firmado por:</p>  <p>Margarita Ruiz</p>
	BEATRIZ YOLANDA LIDÓN ÁLVAREZ	Vocal 2ª	<p>Firmado por:</p>  <p>Yolanda Lidón</p>
	JOSÉ LUIS MARQUÉS FÉLIX	Vocal 3º	<p>Firmado por:</p>  <p>José Luis Marques</p>
	ESTEFANÍA RABADÁN MARTÍNEZ	Vocal 4ª	<p>Firmado por:</p>  <p>Estefania Rabadan</p>
	AMPARO CARMEN RIVERA FAYOS	Vocal 5ª	<p>Firmado por:</p>  <p>Amparo Rivera</p>
	Mº CARMEN SORIANO SÁNCHEZ	Vocal 6ª	<p>Firmado por:</p>  <p>Carmen Soriano</p>
	Mº CARMEN MARTÍNEZ BONDÍA	Vocal 7ª	<p>Firmado por:</p>  <p>Carmen Bondía</p>
	MARÍA PILAR PERIS GIL	Vocal 8ª	<p>Firmado por:</p>  <p>Maria Peris Gil</p>

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Se trata de una organización no gubernamental, cuya actividad principal es la de ser portavoz y defensa de los familiares de enfermos de Alzheimer en Valencia.

Inscrita en el Registro Autonómico de Asociaciones desde el 5 de Marzo de 1991, con el nº 4532.

Los fines de la entidad están definidos en sus estatutos y reglamento de régimen interior, siendo su periodo de vigencia indefinido. Sus fines estatutarios son:

- Ofrecer servicios, actividades y recursos, dirigidos a mejorar la calidad de vida de las personas con Alzheimer y otras demencias.
- Ofrecer a las familias y los cuidadores información, formación, apoyo y asesoramiento para ayudar en el abordaje de las diferentes fases de la enfermedad.
- Promocionar y difundir la importancia del diagnóstico precoz.
- Trabajar por la innovación y búsqueda de herramientas que mejoren la calidad de vida de los afectados.
- Fomentar y promover la investigación social y médica en pro de tratamientos eficaces.
- Gestionar recursos diurnos para la mejora en la atención integral al paciente.
- Impulsar el reconocimiento del recurso básico de atención especializada, dentro de las redes sociales comunitarias, por parte de las instituciones, organismos y entidades sociales tanto públicas como privadas.
- Fomentar y promover el envejecimiento activo y saludable, especialmente entre las personas con demencia.
- Luchar contra el maltrato y la soledad no deseada entre el colectivo de personas afectadas por demencia y sus familiares y/o cuidadores.
- Fomentar el contacto con otras entidades y grupos de interés de la entidad.
- Trabajar por la participación ciudadana, la responsabilidad social, la igualdad de género y la transparencia.
- Promover los principios vinculados a la Economía Sostenible, la información no financiera y de sostenibilidad en el modelo económico y la Economía del Bien Común.
- Difundir y comunicar actividades, eventos o informaciones relevantes, relativas a acciones de la entidad o externas a ella, pero vinculadas a la patología.

La entidad dispone de 2 centros de trabajo:

- Plaza Poeta Vicente Andrés Estellés, 6 - Valencia (46015)
- Calle Murcia, 23 – Moncada (46113)

Los colectivos de usuarios y beneficiarios que han resultado de las actividades de la entidad son: 224 socios.

Esta asociación fue declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior, en virtud de la Orden de fecha 8 de Noviembre de 1.999.

Se le aplica la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1611/2007, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento del Registro de Fundaciones de Competencia Estatal, el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el Real Decreto 1515/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas y los criterios contables específicos para microempresas, el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, y demás disposiciones legales aplicables.

No hay grupo de entidades. La moneda con la que opera la asociación es el Euro.

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por la Asamblea General de la Asociación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2022 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el

que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación o por la Asamblea General de la Asociación, el 28 de Marzo de 2024.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna, el 27 de Marzo de 2025.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

Sin contenido.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior.

La Entidad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2024 y 2023. No obstante y, de manera voluntaria, la entidad ha decidido auditarse en el ejercicio 2024.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

- Respecto a la Consellería de Igualdad (Elaia / Activame), teníamos previsto cobrar 30.000 € en 2023 y al final nos confirman en 2024 que serán 39.488,50 €. Es decir, se añaden 9.488,50 €.
- Respecto a la Consellería de Igualdad (Envejecimiento Activo), teníamos previsto cobrar 29.000 € en 2023 y al final nos confirman en 2024 que serán 10.540,41 €. Es decir, se quitan 18.459,59 €.
- Respecto a la Consellería de Igualdad (Equipamiento 8. Aulas nuevas) nos indican en Marzo/24 que hay que reintegrar 2.624,99 € (correspondientes al 2023, pero que se cobraron anticipadamente: en

- Diciembre 2022) más intereses de 104,73 €. Ese mismo mes, se devolvió dicho importe.
- En conclusión, estos 3 movimientos (9.488,50 € - 18.459,59 € - 2.624,99 €) se han trasladado en 2024 contra el Fondo Social (disminuyéndolo en unos 11.595,98 €), para que no aparezcan como menores ingresos en 2024 (ya que tendrían que haber aparecido en la Contabilidad del 2023).
 - Por otra parte, en relación a la nueva "APP Abamobile Solutions" que nos han cobrado a través de 5 facturas, la primera de ellas fue en Noviembre 2023 (bajo el concepto de "mantenimiento") por lo que se contabilizó erróneamente como Gasto en lugar de como Inmovilizado por importe de 1.609,35 €. Por tanto, en 2024 se ha trasladado a Inmovilizado (junto con las otras 4 facturas) contra el Fondo Social, aumentando su importe porque no tenía que haber sido Gasto del 2023. Este concepto (como el resto del inmovilizado) va a gasto a través de su amortización contable.

3 APLICACIÓN DE EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

--

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General es la siguiente:

<i>Base de reparto</i>	<i>Importe</i>
Excedente del ejercicio	-70.378,36
Remanente	0
Reservas voluntarias	0
Otras reservas de libre disposición	0
Total.....	-70.378,36

<i>Distribución</i>	<i>Importe</i>
A fondo social	0
A reservas especiales	0
A reservas voluntarias	0
A.....	0
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0
Total.....	0

Las pérdidas actuales serán compensadas con beneficios futuros.

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

La distribución de resultados cumple los requisitos y limitaciones establecidas en los estatutos de la entidad y en la normativa legal vigente.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente. O en su caso: En el presente ejercicio no se han reconocido "Pérdidas netas por deterioro" derivadas de los activos intangibles.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Desarrollo		
Concesiones		
Patentes, licencias, marcas y similares		
Aplicaciones informáticas		33%
Derechos sobre activos cedidos en uso		5%
Otro inmovilizado intangible		

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

La Asociación carece de bienes de esta naturaleza.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones. Así como la mejor estimación del valor actual del importe contingente, no obstante, los pagos contingentes que dependan de magnitudes relacionadas con el desarrollo de la actividad se contabilizan como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias a medida en que se incurran.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones		
Instalaciones Técnicas		10%
Maquinaria		10%-12%
Utillaje		
Otras Instalaciones		
Mobiliario		10%
Equipos Procesos de Información		10% - 25%
Elementos de Transporte		
Otro Inmovilizado		10% - 15%

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Entidad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. La determinación del valor en uso se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2023 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

La Asociación carece de bienes de esta naturaleza.

4.5 PERMUTAS

En las permutas de carácter comercial, se valora el inmovilizado material recibido por el valor razonable del activo entregado más las contrapartidas monetarias que se han entregado a cambio salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Cuando la permute no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. Por tanto, la presente norma resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la entidad: entre ellos, futuros, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.6.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Entidad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Entidad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Entidad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de

resultados en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- § con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- § el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Entidad.

También se clasifican en esta categoría los activos y pasivos financieros con derivados implícitos, que son tratados como instrumentos financieros híbridos, bien porque han sido designados como tales por la Entidad o debido a que no se puede valorar el componente del derivado con fiabilidad en la fecha adquisición o en una fecha posterior. Los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados se valoran siguiendo los criterios establecidos para los activos y pasivos financieros mantenidos para negociar.

La Entidad no reclasifica ningún activo o pasivo financiero de o a esta categoría mientras esté reconocido en el balance, salvo cuando proceda calificar el activo como inversión en empresas del grupo, asociadas o multigrupo.

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

Inversiones disponibles para la venta: son el resto de inversiones que no entran dentro de las cuatro categorías anteriores, viniendo a corresponder casi a su totalidad a las inversiones financieras en capital, con una inversión inferior al 20%. Estas inversiones figuran en el balance adjunto por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas, normalmente el valor de mercado no es posible determinarlo de manera fiable por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su coste de adquisición o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros-

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Baja de activos financieros-

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.6.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.6.3. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de resultados según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Entidad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

4.6.4. Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Entidad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la entidad participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la entidad participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.7 EXISTENCIAS

No se realiza inventario, dada la escasa relevancia del dato. Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

- a) El método FIFO es el adoptado por la entidad por considerarlo el más adecuado para su gestión. O en su caso: La Entidad utiliza el coste medio ponderado para la asignación de valor a las existencias.
- b) Los impuestos indirectos que gravan las existencias sólo se incorporan al precio de adquisición o coste de producción cuando no son recuperables directamente de la Hacienda Pública.
- c) En cuanto a las existencias que necesitan un periodo superior al año para ser vendidas, se incorporan los gastos financieros en los términos previstos en la norma sobre inmovilizado material. O en su caso: Dado que las existencias de la Entidad no necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de ser vendidas, no se incluyen gastos financieros en el precio de adquisición o coste de producción.
- d) Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.
- e) La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se reduce a su posible valor de realización.
- f) Cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la cuenta de resultados.
- g) Si dejan de existir las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias, el importe de la corrección es objeto de reversión reconociéndolo como un ingreso en la cuenta de resultados.

Las existencias recibidas gratuitamente por la entidad se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

- a) Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Entidad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La entidad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.
- b) Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

- a) El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- b) Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporal el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.
- c) Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- d) Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporal se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que, en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- e) Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Entidad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- f) Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- g) El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de resultados del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

- a) Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- b) No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- c) Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante, la Entidad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- d) Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- e) Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.
- f) Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se apruebe su concesión.
- g) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el periodo al que corresponden.
- h) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

- a) Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.
- b) La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Entidad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.
- c) (Descripción general del método de estimación y cálculo de cada uno de los riesgos).

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

- a) Para el caso de las retribuciones por prestación definida las contribuciones a realizar dan lugar a un pasivo por retribuciones a largo plazo al personal cuando, al cierre del ejercicio, figuren contribuciones devengadas no satisfechas.
- b) El importe que se reconoce como provisión por retribuciones al personal a largo plazo es la diferencia entre el valor actual de las retribuciones comprometidas y el valor razonable de los eventuales activos afectos a los compromisos con los que se liquidarán las obligaciones.
- c) Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.
- d) Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

- a) Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- b) Si las subvenciones, donaciones o legados fueran concedidos por los asociados, fundadores o patronos se sigue el mismo criterio que el punto anterior, salvo que se otorguen a título de dotación fundacional o fondo social, en cuyo caso se reconocen directamente en los fondos propios de la entidad.
- c) Las aportaciones efectuadas por un tercero a la dotación fundacional o al fondo social también se reconocen directamente en los fondos propios.
- d) Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- e) Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.
- f) En las cesiones de uso de un terreno de forma gratuita y tiempo determinado, la entidad reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Registrando un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional.
- g) En las cesiones de uso de un terreno y una construcción de forma gratuita y tiempo determinado, el tratamiento contable es el mismo que en el apartado anterior. Aunque si el plazo de cesión es

superior a la vida útil de la construcción, el derecho de uso atribuible a la misma se contabiliza como un inmovilizado material.

- h) En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno y limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.
- i) En cuanto a los servicios recibidos sin contraprestación, la entidad reconoce en la cuenta de resultados un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso en concepto de subvención/donación por la mejor estimación del valor razonable del servicio recibido.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

En el supuesto de existir, las operaciones entre entidades del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda. Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de las cuentas anuales 13^a del Plan General de Contabilidad y en la Norma 11^a de valoración de las normas de adaptación. En este sentido:

- a) Se entenderá que una entidad forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias. En particular, se presumirá que dos entidades no lucrativas tienen la consideración de entidades del grupo cuando ambas entidades coincidan en la mayoría de personas que componen sus respectivos órganos de gobierno.
- b) Se entenderá que una entidad es asociada cuando, sin que se trate de una entidad del grupo en el sentido señalado, la entidad o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa entidad asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13^a.
- c) Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15^a.

Se consideran partes vinculadas a la Entidad, adicionalmente a las entidades del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en la Entidad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Entidad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo, tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que comparten algún consejero o directivo con la Entidad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Entidad.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones Informáticas	41.831,21	13.948,17	0	55.779,38
Dcho.Uso s/Local	564.300,00	0	0	564.300,00
Instalaciones Técnicas	39.914,85	0	0	39.914,85
Maquinaria	23.873,19	2.076,58	0	25.949,77
Otras Instalaciones	0	0	0	0
Mobiliario	45.511,49	8.589,51	0	54.101,00
Equipos para Procesos Informac.	30.011,08	2.608,52	0	32.619,60
Elementos Transp.	0	0	0	0
Otro Inmov.Mater.	60.419,29	4.719,05	409,58	64.728,76
Total...	805.861,11	31.941,83	409,58	837.393,36

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Inmov. Intangible (aplicac.informáticas)	34.412,47	6.983,97	0	41.396,44	14.382,94
Inmov. Intangible (dcho.uso local)	9.198,86	28.215,00	0	37.413,86	526.886,14
Inmovilizado Material	125.689,75	17.175,21	212,10	142.652,86	74.661,12
Totales	169.301,08	52.374,18	212,10	221.463,16	615.930,10

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes
0	0	0	0	0	0	0

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien
Pza. Poeta Vicente Andrés Estellés, 6 – Valencia (46015)	Fundación Catalunya – La Pedrera	AFAV	20	564.300,00
C/ Murcia, 23 – Moncada (Valencia) (46113)	Ayuntamiento de Moncada	AFAV	1	Alquiler 7.200,00 € anuales

1. La Fundación Catalunya – La Pedrera en su calidad de titular de una concesión demanial por un periodo de 50 años del solar propiedad del Ayuntamiento de Valencia, C/ Alquerías de Bellver/Florista, nº 37 (actualmente la plaza se denomina Poeta Vicente Andrés Estellés, 6), en el que ha construido un Centro de Día para personas con Alzheimer, cede a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Valencia (AFAV) el uso del local indicado con sus instalaciones y equipamiento. La duración del presente convenio será de 20 años desde el momento de su formalización (04/09/2023). No obstante, cualquiera de las partes podrá denunciar el presente convenio con un plazo de antelación de seis meses de su expiración. En caso de no mediar denuncia, se entenderá prorrogado por periodos anuales, no pudiendo superar las prórrogas el plazo de 4 años y, en todo caso, no pudiendo superar el periodo de la concesión demanial. El inmueble ha sido valorado por Inmobiliaria Lauria en 564.300,00 € y así consta en el activo del balance en la cuenta 20700001. El local se amortiza anualmente un 5% (28.215 € anuales). En el pasivo del balance también tenemos la cuenta 132000001 que nace con un importe de 564.300,00 €. A medida que se va amortizando el local (28.215 € anuales), dicho gasto de amortización queda compensado con un ingreso por el mismo importe (cuenta 7470000). Y la cuenta 132 va disminuyendo cada año en el mismo importe (28.215 €) hasta que quede a 0 en 2043. Contabilizado así por consejo de nuestro Auditor.
2. El Ayuntamiento de Moncada es propietario del local ubicado en la planta baja del edificio ELAIA sito en la Avenida del Cementerio (actualmente la calle se llama Murcia, 23) y cede su uso a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer de Valencia (AFAV) con el fin de prestar un Servicio de Unidad de Respiro dirigido a la atención de enfermos de Alzheimer y otras dolencias. El presente convenio tendrá una duración de 1 año, desde Abril de 2015, prorrogable por anualidades sucesivas hasta un máximo de 3 prórrogas, salvo denuncia por alguna de las partes con un mes de antelación a la finalización del plazo o su prórroga. Dado que dicho contrato se halla vencido, el uso del inmueble se ha valorado como un alquiler de 7.200,00 € anuales y así consta el gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias en la cuenta 62100001. Como contrapartida, dicho gasto queda compensado con un ingreso (cuenta 7470000): Es un ingreso que nace y se extingue en cada ejercicio, por tanto, la repercusión económica es 0. Contabilizado así por consejo de nuestro Auditor.

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

Sin contenido.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final

Total...	0	0	0	0

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores	2.796,65	31.799,80	28.566,45	6.030,00
Patrocinadores	0	0	0	0
Afiliados y otros deudores de la actividad propia	136.648,52	245.050,80	213.099,51	168.599,81
Total...	139.445,17	276.850,60	241.665,96	174.629,81

8 BENEFICIARIOS-ACREDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores	0	0	0	0
Otros acreedores de la actividad propia	55.574,13	1.196.155,82	1.197.531,85	54.198,10
Total...	55.574,13	1.196.155,82	1.197.531,85	54.198,10

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	0
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0	0	0	0	0	0
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Activos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	0
Total...	0	0	0	0	0	0

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	0
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	0	0	0	0	0	0
Préstamos y partidas a cobrar	0	0	0	0	0	0
Activos disponibles para la venta	0	0	0	0	0	0
Derivados de cobertura	0	0	0	0	0	0
Total...	0	0	0	0	0	0

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar	0	0	0	0	0	0
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total...	0	0	0	0	0	0

Categorías	Instrumentos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar	0	0	0	0	0	0
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
Total...	0	0	0	0	0	0

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	627.534,45	11.097,85	21.084,48	617.547,82
Reservas estatutarias	0	0	0	0
Excedentes de ejercicios anteriores	0	-25.925,63	0	-25.925,63
Excedente del ejercicio	-25.925,63	-70.378,36	-25.925,63	-70.378,36
Total...	601.608,82	-85.206,14	-4.841,15	521.243,83

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las fundaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades, entre otras, por las siguientes rentas: Los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de dicha Ley; las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas; las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres; y las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de dicha Ley. Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

Esta entidad ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre.

Esta entidad no ha desarrollado durante los ejercicios 2024 y 2023 actividades no exentas.

Las retenciones que se hubieran practicado en origen en concepto de Impuesto sobre las Rentas del Capital tienen la consideración de pagos a cuenta del Impuesto sobre Sociedades, por lo que la Entidad puede solicitar su devolución cuando la deuda tributaria de dicho impuesto sea inferior al importe de las retenciones practicadas. En 2024, las retenciones fueron de 0 €.

12.2 OTROS TRIBUTOS

La Asociación está exenta de presentar el IAE. En cuanto al IVA, ha presentado declaración en relación a la venta de libros, entradas Palau, Lotería, ingresos de publicidad de su revista y mantenimiento APP.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	
Ayudas monetarias	
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	101.522,89
Consumo de bienes destinados a la actividad	101.522,89
Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	799.665,57
Sueldos	615.779,43
Cargas sociales	183.886,14
Otros gastos de explotación	239.337,01
Arrendamientos y Cánones	17.344,96
Reparaciones y Conservación	13.485,23
Servicios de Profesionales Independientes	14.020,35
Transportes	61.655,98
Primas de Seguros	9.904,68
Servicios Bancarios y Similares	6.295,45
Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas	17.097,39
Suministros	7.359,57
Otros servicios	94.166,14
Otros Tributos	3.073,91
Ajustes Positivos en la Impos.	(5.338,90)
Pérdidas de Créditos Comerciales	272,25
Amortización del inmovilizado	52.374,18
Gastos excepcionales	0
Gastos financieros	104,73
Total...	1.193.004,38

Partida	Ingresos
Cuota de usuarios y afiliados	796.798,60
Cuota de usuarios	787.328,60

	Cuota de afiliados	9.470,00
Promociones, patrocinios y colaboraciones		0
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil		19.028,86
Venta de bienes		13.021,60
Prestación de servicios		6.007,26
Trabajos realizados por la entidad para su activo		
Otros ingresos de explotación		304.105,10
Ingresos por Servicios al Personal		3.833,28
Ingresos por Servicios Diversos		7.030,00
Subvenciones imputados al excedente del ejercicio		266.369,06
Donaciones imputados al excedente del ejercicio		26.872,76
Ingresos excepcionales		2.693,46
Total...		1.122.626,02

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
Federación Valen Enfermos Alzheimer (*1)	2024	2024	5.571,20		5.571,20	5.571,20	
Diputación Valencia	2024	2024	9.581,61		9.581,61	9.581,61	
Ayuntamiento Valencia	2024	2024	96.120,00		96.120,00	96.120,00	
Ayuntamiento Moncada	2024	2024	20.000,00		20.000,00	20.000,00	
Oficinas Caixabank	2024	2024	3.000,00		3.000,00	3.000,00	
Consellería Igualdad	2024	2024	75.224,17		75.224,17	75.224,17	
DONATIVOS	2024	2024	26.872,76		26.872,76	26.872,76	
Totales...		240.577,34	11.595,98	228.981,36	228.981,36		

(*1) Federación / Sanidad (es una Subv. Pública concedida por la Consellería de Sanidad a través de una entidad privada: Federación Valenciana de Asociaciones de Familiares y Amigos de Personas con Alzheimer).

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital (*2)	555.101,14	7.200,00	35.415,00	526.886,14
Donaciones y legados de capital	0	0	0	0
Otras subvenciones y donaciones ("Curate-D") (*3)	11.660,00	0	11.660,00	0
Otras subvenciones y donaciones ("Escapers") (*4)	0	19.128,00	9.564,00	9.564,00
Subv.Equipo Sanit.2024 (*5)	0	2.173,89	111,39	2.062,50
Subv.Tren Lavado 2024 (*6)	0	2.033,71	121,69	1.912,02
Total...	566.761,14	30.535,60	56.872,08	540.424,66

(*2) Los importes indicados subvenciones de capital hacen referencia a lo indicado en la explicación del punto 5.4 (VER) de esta Memoria Económica (inmuebles cuyo uso se ha cedido a la Asociación por parte de la Fundación Cataluña – La Pedrera y el Ayuntamiento de Moncada).

(*3) El proyecto Curate-D nace el 30/12/2022 y tiene una duración de 2 años. A AFAV se le concede un total de 23.320 €, que se imputa a ingresos de esta manera: en 2023 (11.660,00 €) y en 2024 (11.660,00 €). Se contabiliza en la cuenta 132.

(*4) El proyecto Escapers nace el 29/12/2023 y tiene una duración de 2 años. A AFAV se le concede un total de 19.128 €, que se imputa a ingresos de esta manera: en 2024 (9.564,00 €) y en 2025 (9.564,00 €). Se contabiliza en la cuenta 132.

(*5+*6) Ambas Subvenciones (Equipo Sanitario y Tren de lavado) de la Consellería de Igualdad son para la adquisición de Inmovilizado en 2024. Se imputan a ingresos a medida que se va amortizando el inmovilizado.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APlicación de Elementos Patrimoniales a fines propios. GASTOS DE ADMINISTRACION

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar	Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
							N -4	N -3	N -2	N -1	N	Importe pendiente

					Importe	%					
N-4											
N-3											
N-2											
N-1											
N											
TOTAL											

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

		IMPORTE		
		Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	deuda
1. Gastos en cumplimiento de fines				
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).				
2.1. Realizadas en el ejercicio				
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores				
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores				
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores				
TOTAL (1 + 2)				

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas o un conjunto que actúa en concierto, ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, análoga en el artículo 42 del Código de Comercio.

18 OTRAINFORMACIÓN.

16.1. Empleo.

Se informará sobre los cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio es el siguiente:

	Total	
	Ejerc. 2024	Ejerc. 2023
Total personal medio del ejercicio	26,11	25,02

Los importes recibidos por los miembros del personal de alta dirección y del órgano de gobierno de la Entidad son de 0 €.

No ha ocurrido ningún hecho significativo que pueda alterar la imagen fiel de la entidad reflejada en estas cuentas anuales.

Ningún hecho acaecido después del cierre afecta significativamente a la aplicación del principio de entidad en funcionamiento.

16.2. Compromisos, garantías o contingencias.

El importe global de los compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance es de 0 euros. Dentro de dicho importe global, los compromisos existentes en materia de pensiones son de 0 euros.

16.3. Hechos posteriores. Información sobre la naturaleza y consecuencias financieras los hechos posteriores, de importancia relativa significativa, que se produzcan tras la fecha de cierre de balance y que no se reflejen en la cuenta resultados o en el balance, y el efecto financiero de tales circunstancias.

16.4. Otra información. Cualquier otra información que, a juicio de los responsables de elaborar las cuentas anuales, fuese preciso proporcionar para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la entidad, así como cualquier otra información que la entidad considere oportuno suministrar de forma voluntaria.

INVENTARIO:

<u>cuenta contable</u>	<u>descripción</u>	<u>fecha compra</u>	<u>valor adquisición</u>	<u>31/12/2024 amortización acumulada</u>
20600003	programas mindfit (entrena.cognitivo)	28/01/2009	417,60	417,60
20600004	página web "post it"	23/09/2010	1.794,57	1.794,57
20600005	programa informático estimulación	29/05/2015	726,00	726,00
20600007	premium plataforma neuronup	29/01/2016	3.075,21	3.075,21
20600008	sistema gestión datos backend	22/10/2018	17.908,00	17.349,94
20600009	programa rehametrics físico offline	05/09/2018	6.251,47	6.251,47
20600010	programa rehametrics cognitivo online	21/11/2018	7.024,06	7.024,06
20600011	diseño página web	30/11/2022	4.634,30	2.846,00
20600012	app abamobile solutions	02/08/2024	13.948,17	1.911,59
20700001	derecho s/ uso local Valencia	04/09/2013	564.300,00	37.413,86
21200008	pérgola aluminio lona+4 bancos madera	29/12/2009	5.667,76	5.667,76
21200012	obra caseta grupo contraincendios	01/10/2015	8.015,04	7.415,52

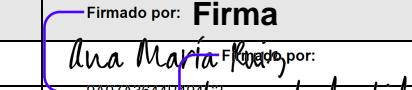
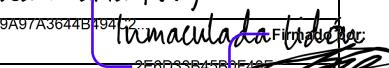
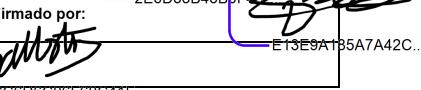
21200013	casita madera estimulación	29/04/2016	4.840,00	4.198,63
21200014	sala aluminio y cristal en terraza	05/11/2019	8.600,19	4.425,95
21200015	instalación eléctrica caseta	21/02/2020	2.203,41	1.071,00
21200016	a/a caseta + iluminación jardín	29/02/2020	2.522,85	1.220,78
21200017	instalación kit alarma	01/10/2021	2.181,63	2.181,63
21200018	suelo de Moncada	10/05/2022	4.075,02	1.072,90
21200019	aviso llamada aseo	08/09/2023	1.808,95	237,90
21300012	frigo 1 puerta F-L MR-121 A+	08/07/2014	180,29	180,29
21300013	lavavajillas colevisa	31/10/2014	4.280,60	4.280,60
21300014	carro comida acero inox 3 bandejas	14/05/2015	358,16	358,16
21300015	microondas pan K101WMEP	09/07/2016	89,00	89,00
21300016	horno convección electrolux	30/09/2016	6.352,46	6.242,20
21300019	calefactores orbegozo	01/12/2016	78,00	75,67
21300020	aspirador taurus dynamic	26/10/2016	79,00	77,58
21300021	máquina chapas	13/10/2016	522,72	515,55
21300022	paellero PTT600 de gas natural	31/01/2018	340,01	282,25
21300023	cafetera delonghi Moncada	22/05/2018	69,00	54,76
21300024	grúa cambiapañales elev-up E-1	03/01/2019	1.017,50	731,93
21300025		10/10/2019	504,00	395,19
21300026	lavavajillas whirlpool WFC3C26PX Moncada	10/02/2021	119,80	55,94
21300027	4 calienta leche	31/12/2021	472,26	170,17
21300029	Freidora eléctrica infr.	09/06/2022	1.250,46	377,00
21300030	Cortadora de fiambre	31/08/2022	4.542,34	1.273,84
21300031	Blixer 8 v.v.monofásico	21/02/2023	1.399,73	260,38
21300032	Mesa caliente acero ino	11/04/2023	76,00	15,74
21300033	2 calienta leche	11/04/2023	31,00	6,42
21300034	Secador de pelo	24/05/2023	98,20	18,94
21300035	2 calienta leche	04/12/2023	422,29	54,56
21300036	metro arcón congelador	08/11/2023	1.590,37	219,07
21300037	grúa cambiapañales (mon	02/01/2024	574,75	68,78
21300038	frigorífico puerta vidr	12/01/2024	127,99	14,90
21300039	frigorífico orion bajo	31/03/2024	500,94	45,33
21300040	brazo triturador sammic	13/05/2024	417,89	31,93
21300041	2 congelador blero coo	30/07/2024	270,00	13,72
21300042	6 calienta leche	04/12/2024	185,01	1,70
21600008	mobiliario Bon Gust fra.7039	24/02/2006	5.214,55	5.214,55
21600012	mobiliario Bon Gust fra.7120	31/07/2006	1.202,22	1.202,22
21600013	mobiliario Bon Gust fra.7131	07/09/2006	1.873,63	1.873,63
21600015	mobiliario Bon Gust fra.7151	03/11/2006	916,81	916,81
21600018	6 sillones relax mod.300-p tap.Valencia	18/05/2007	1.680,84	1.680,84
21600022	12 sillones+1 silla giratoria	07/01/2009	2.268,26	2.268,26
21600023	mobiliario Bon Gust fra.11051	20/04/2010	434,50	434,50
21600024	butaca con vibración mod.flamingo	26/04/2010	2.441,20	2.441,20
21600025	armario persiana con 4 estantes	16/05/2011	439,20	439,20
21600026	mobiliario Bon Gust fra.13140	14/12/2012	463,91	463,91
21600027	2 mesas balcón costa wenge	13/03/2014	39,90	39,90
21600028	2 mesas dream 140x85 choco	13/03/2014	79,90	79,90
21600029	2 vitrinas ikea klingsbo	15/10/2014	218,00	218,00

21600030	puertas correderas dasitel	02/03/2015	2.480,50	2.439,72
21600031	kallax estant 77x147 BL	22/01/2015	139,97	139,19
21600032	buffets order conforama	29/04/2015	149,98	145,15
21600033	mesa durolac carrefour	13/03/2015	18,90	18,53
21600034	armario persiana ptas.vertical blanco	14/05/2015	418,30	403,06
21600035	taquillas 3 cuerpos gris claro	09/06/2015	368,08	352,06
21600037	puerta corredera recepción	15/03/2016	2.019,19	1.776,45
21600038	2 sillón relax beige Moncada	06/04/2016	660,42	577,04
21600039	estructura desplegable para photocall	01/03/2016	387,20	342,13
21600040	cortinas comedor y fisioterapia	11/07/2016	903,62	765,84
21600041	mobiliario rastrell	19/05/2016	440,00	379,29
21600042	perchero circular Q93CM cromo altura reg	28/09/2016	114,95	94,98
21600043	mesa de estudio+cajonera	05/05/2017	114,95	88,09
21600044	10 sillones carcasa azul	29/06/2017	353,32	265,31
21600045	12 sillones carcasa gris	29/06/2017	423,98	318,41
21600046	1 silla baño mod.clean	29/06/2017	329,56	247,52
21600047	2 sillas multiposicional elyse	03/11/2017	2.003,03	1.434,48
21600048	armario resina excellence 4 estantes	03/08/2018	176,02	112,88
21600049	3 sillas multiposicional elusee	13/11/2018	3.012,90	1.848,19
21600050	9 butacas relax reclinable elisabeth	13/11/2018	3.539,25	2.171,09
21600051	mamparas acondicionamiento sala Moncada	07/11/2019	1.675,86	850,53
21600052	4 butacas relax reclinable elisabeth	25/10/2019	1.573,00	815,81
21600053	10 sillones carcasa gris Valencia	24/01/2020	367,84	181,59
21600054	10 sillones carcasa gris Moncada	24/01/2020	367,84	181,59
21600055	2 sillas escritorio erg	22/04/2021	110,00	40,65
21600056	4 sillas oficina león n	01/07/2021	276,00	98,45
21600057	Armario metal.ptas.pers	13/12/2021	460,89	140,67
21600058	4 sillas oficina billum	08/03/2022	465,00	131,09
21600059	Armario one 2pta abatib	22/03/2022	119,00	33,09
21600060	Armario metálico ptas.p	26/04/2022	355,50	95,45
21600061	25 sillones carcasa+6 m	20/07/2022	3.293,02	807,46
21600062	Silla oficina billum ne	28/11/2022	75,00	15,70
21600063	Lámpara mesa isak A16XL	28/11/2022	22,50	4,71
21600064	10 sillón polipropileno	01/04/2023	387,20	67,89
21600065	Armario metálico ng-198	25/04/2023	492,83	83,17
21600066	2 sillas de paseo enzo	11/06/2023	72,97	11,38
21600067	Silla oficina billum ne	25/09/2023	70,00	8,88
21600068	Mesa plegable pared bla	02/02/2024	126,99	11,59
21600069	5 sillones resp.haya na	07/03/2024	1.094,45	89,71
21600070	Armario ace.inox+lavava	27/05/2024	6.962,72	416,62
21600071	Puertas de armario blancas	31/12/2024	405,35	0,11
21700001	cdrom smartbrain cd multi-5	06/12/2008	126,44	126,44
21700004	ordenador portátil hewlett pack	14/05/2014	395,00	395,00
21700005	portátil hp pavilion	27/02/2015	590,00	590,00
21700007	pc mini torre negra intel core I3	10/09/2015	471,90	471,90
21700008	2 portátiles lenovo B50-80	07/01/2016	965,58	965,58
21700009	3 spc tablet dark glee 10,1"	14/04/2016	457,02	457,02
21700010	2 brigntom tablet 19,1" BTPC	14/04/2016	241,88	241,88

21700011	intel core windows 10	29/08/2016	871,20	871,20
21700012	intel core windows 7	27/09/2016	859,10	859,10
21700013	portátil lenovo B50-50	27/09/2016	482,79	482,79
21700014	pc torre negra+intel dual core	13/01/2017	449,96	449,96
21700015	intel quad-core J3455 moncada	16/11/2017	477,95	477,95
21700016	4 portátiles lenovo ESS.V110 I3-5006U	25/07/2018	2.221,56	2.221,56
21700017	7 tablet huawei mediapad M3 lite 10	25/07/2018	2.244,55	2.244,55
21700018	2 gafas VR lenovo-ordenador	22/10/2018	898,00	898,00
21700019	consola nintendo switch azul neon/rojo	22/10/2018	329,90	329,90
21700020	destructora intimus 120-Valencia	03/06/2019	2.074,46	1.157,74
21700021	destructora intimus neoshred-Moncada	05/06/2019	84,26	47,00
21700022	portátil lenovo V110 AMD A9-9410 8GB	13/09/2019	453,75	453,75
21700023	pc Intel core I5-8400 9mb Valencia	08/01/2020	623,15	623,15
21700025	4 tablet huawei mediapad	04/02/2020	1.234,20	1.234,20
21700026	Lenovo ideapad d-330-10igm-va	10/02/2020	286,77	286,77
21700027	Monitor 21,5" led fhd vga mm	05/10/2020	108,90	108,90
21700028	Lenovo v15 I3-1115G4 8g	02/06/2021	652,19	584,30
21700029	4 tablet lenovo m10 plu	02/06/2021	1.059,96	949,61
21700030	Destructora kf17970	30/06/2021	83,00	29,11
21700031	Pc Intel core I5-10400	28/02/2022	701,80	498,47
21700032	6 tablet lenovo tab m10	10/03/2022	1.899,99	1.336,51
21700033	Monitor asus 21,5" IPS	08/03/2022	173,28	122,13
21700034	Sai salicru sps-850 hom	30/05/2022	127,05	82,31
21700035	Portátil lenovo v15 I3-	12/12/2022	1.004,30	515,92
21700036	Pantalla mural pan 92"	30/11/2022	110,00	57,41
21700037	Kit pizarra interactiva	30/11/2022	670,00	349,68
21700038	Pc minitorre negra atx	09/03/2023	756,25	343,42
21700039	Tablet lenovo tab m10 1	14/03/2023	3.012,90	1.357,88
21700040	Portátil lenovo v15 I3-	21/03/2023	1.004,30	447,82
21700041	6 tablet lenovo tab m10	21/09/2023	1.807,74	578,24
21700042	Destructora intimus-180	12/01/2024	573,30	55,61
21700043	Pc Intel-core I5 (Monca	27/05/2024	724,79	108,42
21700044	4 tablet Samsung Galaxy	25/06/2024	1.171,28	152,01
21700045	Sai salicru sps-850 hom	17/10/2024	139,15	7,22
21900001	cámara video y fotos	12/04/2010	430,48	430,48
21900002	varios "jomax gest.integral"	24/03/2010	20.157,51	20.157,51
21900003	2 cajas acústicas para domótica	13/05/2010	300,00	300,00
21900005	hama soporte tv	23/03/2013	119,00	119,00
21900006	led 42 LG 42LA620S+soporte	15/02/2014	597,00	597,00
21900007	parasol med D275 crudo	13/03/2014	39,95	39,95
21900008	televisor worten UE40F5700	07/04/2014	449,00	449,00
21900009	instrumentos musicales	28/10/2014	1.098,10	1.098,10
21900010	tv LG 42LB5700 Moncada	01/04/2015	359,00	359,00
21900011	tv UE32H4000 Valencia	01/04/2015	278,92	278,92
21900012	minicadena PSW742M Moncada	07/04/2015	59,89	59,89
21900013	ikea Moncada	20/03/2015	479,45	469,25
21900014	microondas HMG20-12 Moncada	13/03/2015	54,00	54,00
21900015	instrumentos musicales Moncada	23/06/2015	829,55	790,28
21900016	microondas TFT LG 20M37A	23/07/2015	89,00	89,00

21900017	2 inalámbricos 3720 avaya Valencia	11/04/2016	426,53	426,53
21900018	alarma texecom 412 Moncada	24/05/2016	740,65	637,49
21900019	soporte televisión Valencia	07/06/2016	329,00	281,90
21900020	2 inalámbricos 3720 avaya 29/11/16	29/11/2016	426,53	426,53
21900021	video-proyector LG+altavoces	09/11/2016	648,00	527,78
21900023	minicadena PIO XEM16	31/03/2017	99,99	99,99
21900024	minicadena PIO XEM26	31/03/2017	129,00	129,00
21900025	a-a clima CMC-12DC	31/03/2017	473,00	366,87
21900026	auriculares el corte inglés	22/10/2018	745,99	462,11
21900027	lona logo alzheimer 1.80*4.70	19/09/2018	272,25	171,14
21900028	tv led hisen 50A6140 Valencia	15/01/2019	429,00	255,75
21900029	vinilo traslúcido para puertas	28/02/2019	251,60	146,96
21900030	toldo corredizo+motor aluminio bla	18/04/2019	5.670,00	3.235,78
21900031	vallas jardín leroy merlin	05/06/2019	958,01	533,06
21900033	nuka-foca robot	07/10/2019	5.989,50	3.135,87
21900034	tv Philips 50pus6554 vcia	07/02/2020	459,00	224,86
21900035	2 pizarras faibo estratif.	28/02/2020	459,99	222,71
21900036	Terminal ip dect avaya	07/02/2020	239,22	175,77
21900037	Tv Philips 65 pus7354	24/09/2020	819,00	349,75
21900038	Parasol colg aluminio 3	03/05/2021	113,44	41,57
21900039	Escultura "corazón" vte	20/10/2021	3.025,00	968,00
21900040	Guitarra v aj-adr E9	15/09/2021	1.000,00	329,59
21900041	Manguera de pared rollu	22/04/2022	181,80	49,01
21900042	Optoma proyector laser	02/11/2022	1.046,65	226,52
21900043	Tv Philips 70 (valencia	08/03/2023	888,00	161,54
21900044	Tv lg 32 (Moncada)	13/03/2023	348,00	62,83
21900045	Material terapéutico	02/10/2023	6.978,88	993,17
21900046	Material fisio	09/08/2023	1.520,83	212,50
21900047	Maleta equipo ox.med.e-	16/04/2024	730,90	51,92
21900048	Tv tcl 65c805 miniled (13/05/2024	768,99	48,96
21900049	Material enfermería	27/05/2024	758,46	45,39
21900050	Electrocardiógrafo ecg1	13/06/2024	1.191,85	65,78
21900051	Tv Samsung 55 tucu7105	24/07/2024	434,90	19,13
21900052	2 ventiladores orbegozo	23/07/2024	56,55	2,51
21900053	Espigmomanómetro gamm	19/09/2024	375,34	10,66
21900054	Pesapersonas mod.700 de	02/10/2024	402,06	10,00
			837.393,36	221.463,16

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firmado por:	Firma
ANA MARÍA RUIZ CANO	Presidenta	ana maria Ruiz Firmado por:	
INMACULADA LIDÓN ÁLVAREZ	Vicepresidenta 1ª	9A97A3644B19A12 Firmado por:	
TOMÁS ADOLFO RABADÁN JIMÉNEZ	Vicepresidente 2º	2E0D93B45BDFF95 Firmado por:	
JOSÉ BALLESTER ZARZO	Secretario	CC6D6C06F60C41E... Firmado por:	

		DocuSigned by:
Mº CARMEN AZNAR REUS	Tesorera	CARMEN AZNAR REUS Firmado por: A717E5758BEFF4A4
MARGARITA QUINTANA RUIZ	Vocal 1ª	Firmado por: 854082F1AE134CB
BEATRIZ YOLANDA LIDÓN ÁLVAREZ	Vocal 2ª	Firmado por: 9693276FA223435...
JOSÉ LUIS MARQUÉS FÉLIX	Vocal 3º	Jose Luis Marques Firmado por: 44B22105031242D
ESTEFANÍA RABADÁN MARTÍNEZ	Vocal 4ª	Estefania Rabadan Firmado por: A9B5A3A55D6649B
AMPARO CARMEN RIVERA FAYOS	Vocal 5ª	Signed by: 495DB2B2C7C14E8...
Mº CARMEN SORIANO SÁNCHEZ	Vocal 6ª	Carmen Soriano Firmado por: 2EE2092E84EB439...
Mº CARMEN MARTÍNEZ BONDÍA	Vocal 7ª	Bondia Firmado por: 13885A58272F409...
MARÍA PILAR PERIS GIL	Vocal 8ª	Herranz Firmado por: D2A711B55C044DA...

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

30

EJERCICIO

2024

ASOCIACIÓN**ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE VALENCIA**

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
		2024	2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		615.930,20	636.560,03
I. Inmovilizado intangible.		541.269,08	562.519,88
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.		74.661,12	74.040,15
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.			
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		499.936,39	587.384,06
I. Existencias.			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		176.623,02	139.935,70
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.		1.230,79	1.658,45
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		322.082,58	445.789,91
TOTAL ACTIVO (A+B)		1.115.866,59	1.223.944,09

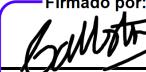
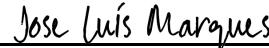
BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

31

EJERCICIO					
2024					
ASOCIACIÓN					
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE VALENCIA					
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1		
		2024	2023		
A) PATRIMONIO NETO		1.061.668,49	1.168.369,96		
A-1) Fondos propios		521.243,83	601.608,82		
I. Fondo Social.		617.547,82	627.534,45		
1. Fondo Social.		617.547,82	627.534,45		
2. Fondo Social no exigido *					
II. Reservas.					
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-25.925,63			
IV. Excedente del ejercicio **		-70.378,36	-25.925,63		
A-2) Ajustes por cambio de valor. **					
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.		540.424,66	566.761,14		
B) PASIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00		
I. Provisiones a largo plazo.					
II. Deudas a largo plazo.		0,00	0,00		
1. Deudas con entidades de crédito					
2. Acreedores por arrendamiento financiero.					
3. Otras deudas a largo plazo.					
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.					
IV. Pasivos por impuesto diferido.					
V. Periodificaciones a largo plazo.					
C) PASIVO CORRIENTE		54.198,10	55.574,13		
I. Provisiones a corto plazo.					
II. Deudas a corto plazo.		0,00	0,00		
1. Deudas con entidades de crédito.					
2. Acreedores por arrendamiento financiero.					
3. Otras deudas a corto plazo.					
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.					
IV. Beneficiarios-Acreedores					
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		54.198,10	55.574,13		
1. Proveedores.**					
2. Otros acreedores.		54.198,10	55.574,13		
VI. Periodificaciones a corto plazo					
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		1.115.866,59	1.223.944,09		

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

32

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA DEL BALANCE DE SITUACIÓN	
CARGO	FIRMA
ANA MARÍA RUIZ CANO (PRESIDENTA)	Firmado por:  9A97A3644B494C2...
INMACULADA LIDÓN ÁLVAREZ (VICEPRESIDENTA 1ª)	Firmado por:  2E6D33B45B0F48E
TOMÁS ADOLFO RABADÁN JIMÉNEZ (VICEPRESIDENTE 2º)	Firmado por:  E13E9A185A7A42C...
JOSÉ BALLESTER ZARZO (SECRETARIO)	Firmado por:  CC6D6C06F60C41E...
Mª CARMEN AZNAR REUS (TESORERA)	DocuSigned by: CARMEN AZNAR REUS A717E5758BBF434...
MARGARITA QUINTANAR RUIZ (VOCAL 1ª)	Firmado por:  854082F1AE134CB...
BEATRIZ YOLANDA LIDÓN ÁLVAREZ (VOCAL 2ª)	Firmado por:  9693216FA223435...
JOSÉ LUIS MARQUÉS FÉLIX (VOCAL 3º)	Firmado por:  44B22105031242D...
ESTEFANÍA RABADÁN MARTÍNEZ (VOCAL 4ª)	DocuSigned by:  A9B5A3A55D66495...
AMPARO CARMEN RIVERA FAYOS (VOCAL 5ª)	Firmado por:  495DB2B2C7C14E8...
Mª CARMEN SORIANO SÁNCHEZ (VOCAL 6ª)	Signed by:  2EE2092E84EB439...
Mª CARMEN MARTÍNEZ BONDÍA (VOCAL 7ª)	Signed by:  13885A58272F409...
MARÍA PILAR PERIS GIL (VOCAL 8ª)	Firmado por:  D2A711B55C044DA...

NOTA:

* Su signo es negativo.

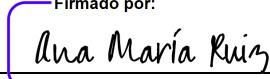
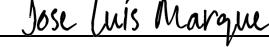
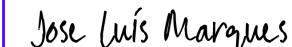
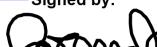
** Su signo puede ser positivo o negativo

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

33

EJERCICIO			
2024			
ASOCIACIÓN			
ASOCIACIÓN DE FAMILIARES DE ENFERMOS DE ALZHEIMER DE VALENCIA			
Nota	(Debe)	Haber	
	Ejercicio N	Ejercicio N-1	
	2024	2023	
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	1.054.392,34	1.021.827,27	
a) Cuotas de asociados y afiliados	9.470,00	9.020,00	
b) Aportaciones de usuarios	787.328,60	692.064,87	
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	230.720,98	255.459,41	
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	26.872,76	65.282,99	
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	19.028,86	19.024,95	
3. Ayudas monetarias y otros **	0,00	0,00	
a) Ayudas monetarias			
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación**			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *	-101.522,89	-108.802,94	
7. Otros ingresos de la actividad	10.863,28	4.100,00	
8. Gastos de personal *	-799.665,57	-759.188,77	
9. Otros gastos de la actividad *	-239.337,01	-189.737,26	
a) Servicios exteriores	-241.602,00	-193.214,43	
b) Tributos	2.264,99	3.477,17	
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente			
10. Amortización del inmovilizado *	-52.374,18	-331.783,35	
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio	35.648,08	318.338,59	
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **	2.693,46	295,88	
a) Deterioros y pérdidas	0,00	-1.090,98	
b) Resultados por enajenaciones y otras	2.693,46	1.386,86	
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-70.273,63	-25.925,63	
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *		-104,73	
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-104,73	0,00	
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)	-70.378,36	-25.925,63	
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)	-70.378,36	-25.925,63	
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas			
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)	0,00	0,00	
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*	540.424,66	566.761,14	
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)	540.424,66	566.761,14	
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)	540.424,66	566.761,14	
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)	470.046,30	540.835,51	

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	
CARGO	FIRMA
ANA MARÍA RUIZ CANO (PRESIDENTA)	Firmado por:  9A97A3644B49AC... Firmado por:
INMACULADA LIDÓN ÁLVAREZ (VICEPRESIDENTA 1ª)	
TOMÁS ADOLFO RABADÁN JIMÉNEZ (VICEPRESIDENTE 2º)	Firmado por:  E13E9A185A7A42C... Firmado por:
JOSÉ BALLESTER ZARZO (SECRETARIO)	
Mª CARMEN AZNAR REUS (TESORERA)	DocuSigned by: CARMEN AZNAR REUS A717E5758BBF434... Firmado por:
MARGARITA QUINTANAR RUIZ (VOCAL 1ª)	
BEATRIZ YOLANDA LIDÓN ÁLVAREZ (VOCAL 2ª)	Firmado por:  9693216FA223435... Firmado por:
JOSÉ LUIS MARQUÉS FÉLIX (VOCAL 3º)	
ESTEFANÍA RABADÁN MARTÍNEZ (VOCAL 4ª)	DocuSigned by:  A9B5A3A55D66495... Firmado por:
AMPARO CARMEN RIVERA FAYOS (VOCAL 5ª)	
Mª CARMEN SORIANO SÁNCHEZ (VOCAL 6ª)	Signed by:  2EE2092E84EB439... Signed by:
Mª CARMEN MARTÍNEZ BONDÍA (VOCAL 7ª)	
MARÍA PILAR PERIS GIL (VOCAL 8ª)	13885A58272F409... Firmado por: 
** Su signo puede ser positivo o negativo	